

INFORMACIÓN INICIAL PARA EL ALUMNADO 4º ESO
--

MATERIALES DE TRABAJO

Libro de texto de referencia: *Lengua castellana y literatura*, editorial Oxford, 4º de ESO.

Cuaderno de clase.

Libros de lectura (del departamento, la biblioteca o bien del propio alumnado).

¿QUÉ VAMOS A EVALUAR?

El currículo de la asignatura se organiza en cuatro bloques. Esta organización estructura las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria. De esta forma, en nuestra materia vamos a evaluar las siguientes cuestiones:

Bloque 1. "Comunicación oral: escuchar y hablar" <ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de textos orales de distinto tipo. • Realiza exposiciones o intervenciones orales individuales o grupales de forma clara, ordenada y adecuada a la situación comunicativa. 	Bloque 2. "Comunicación escrita: leer y escribir" <ul style="list-style-type: none"> • Lee fluida, expresiva y comprensivamente. • Distingue la idea principal de las secundarias de distintos tipos de textos. • Reconoce e identifica las características de las modalidades textuales de narración, descripción, diálogo, exposición, instrucción y argumentación. • Elabora, reconoce, comprende y produce correctamente textos de las modalidades textuales anteriores a partir de pautas dadas. • Elabora esquemas, resúmenes y mapas conceptuales. • Respeto las normas gramaticales y ortográficas.
Bloque 3. "Conocimiento de la lengua." <ul style="list-style-type: none"> • Distingue las propiedades del texto. • Identifica los procedimientos de formación de palabras (composición, derivación, siglas y acrónimos). • Utiliza diversos procedimientos léxicos (campos semánticos, préstamos, locuciones latinas...). • Analiza la estructura de la oración simple y sus constituyentes y las clasifica según la estructura del predicado y la actitud del hablante. • Analiza la estructura de la oración compuesta y sus constituyentes y las clasifica según la estructura del predicado y la actitud del hablante. • Conoce la realidad plurilingüe de España y reconoce los rasgos propios de la variedad lingüística andaluza. 	Bloque 4. "Educación literaria" <ul style="list-style-type: none"> • Distingue los géneros literarios y principales subgéneros y sus rasgos característicos. • Analiza los procedimientos básicos de la métrica. • Identifica los recursos y tópicos literarios estudiados. • Conoce las características básicas, autores y obras de los periodos literarios desde el siglo XVIII hasta el XX. • Comenta y valora los rasgos distintivos de los textos literarios trabajados. • Lee obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura como fuente de conocimiento y como instrumento de ocio.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos quedan recogidos en cada una de las unidades didácticas del libro de texto, que se agruparán de la unidad 1 a la 4 en la primera evaluación, de la 5 a la 8 en la segunda y de la unidad 9 a la 12 en la tercera.

¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?

La evaluación se realizará a través de:

A. Evaluación de los contenidos. La evaluación de éstos se llevará a cabo a través de la **observación directa y continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, el profesorado de la materia utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como **pruebas orales y escritas, tareas individuales o grupales, escalas de observación, rúbricas**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación (que pueden consultarse en la programación de la materia) y a las características específicas del alumnado.

(En las pruebas orales y escritas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se podrán realizar las pruebas por bloques de contenidos.
- En caso de pruebas escritas, las respuestas deberán estar redactadas adecuadamente; se utilizará bolígrafo azul o negro.
- Cualquier intento de copia, cualquiera que sea el método empleado, o actitud inadecuada durante el examen (hablar, molestar, ...) conllevará la retirada inmediata de la prueba y la calificación de 0.

B. Control del trabajo de alumnado. Este apartado se basa en los siguientes aspectos:

1. Tiene preparado el material a principio de la clase (libro de texto, libro de lectura, cuaderno, portfolio, bolígrafos, fotocopias, etc.).
2. Atiende a las explicaciones y participa en ellas.
3. Realiza las actividades, tareas y trabajos que el profesor encomienda para clase o para casa y los entrega en la fecha acordada.
4. Corrige en su cuaderno los ejercicios cuando se corrigen en la clase (autoevaluación).

C. Libros de lectura. Se hará un mínimo de dos lecturas durante el curso.

CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

1. **Calificación de cada evaluación.** Para aprobar las evaluaciones se debe llegar a los 5 puntos. La evaluación se considera continua a lo largo de todo el curso.
2. **Recuperaciones de las evaluaciones no superadas.** La evaluación será continua. Si se estima necesario, se realizarán diferentes actividades evaluables para garantizar que el alumno tiene oportunidad de superar los objetivos no alcanzados en el trimestre anterior.
3. **Calificación de Junio.** La nota se calculará haciendo la media de las tres evaluaciones, siempre que estén aprobadas y teniendo en cuenta el carácter continuo de nuestra materia (sobre todo en lo referido a los bloques 1, 2 y 3).
4. **La pendiente de 3º de E.S.O.** La recuperación de la asignatura pendiente se realizará por medio de una prueba escrita. Toda la información necesaria para la recuperación de la Lengua Castellana y Literatura de 3º E.S.O. está contenida en otro documento que se le facilita al alumnado con la materia pendiente del curso anterior. El alumno que tenga bloques de contenidos aprobados del curso anterior solamente se examinará de los bloques suspensos.

Firma del padre, madre o tutor/a